



# CONVOCATORIA 2020



FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS



## CONVOCATORIA 2020

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit y las Comisiones de Derechos Humanos de los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Jalisco y Veracruz y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

# CONVOCAN

- **A personas originarias de pueblos indígenas y afromexicanos.** - Hablantes de alguna lengua indígena y bilingües; Que habiten en una región indígena; Pertenencia a alguna comunidad indígena.
- **Autoridades tradicionales, líderes o representantes de comunidades.**
- **A Funcionarias/os Públicas/os que atienden o trabajan con personas indígenas y afromexicanas.**
- **A defensoras y defensores de derechos humanos de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.**
- **A personas interesadas en los derechos humanos de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.**

A participar en el **curso especializado** sobre “Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas” con una duración de 18 horas, que se impartirá en 6 módulos distribuidos en 6 entidades federativas, el cual se impartirá virtualmente en instalaciones especiales de cada entidad.

## REQUISITOS DOCUMENTALES

1. Ficha de Inscripción (Datos Generales, nombre, correo electrónico, teléfono). [DESCÁRGALO AQUÍ](#)
2. Carta Compromiso. [DESCÁRGALO AQUÍ](#)
3. Conocimientos básicos del programa Word.
4. Manejo básico de redes sociales e Internet.
5. Cuenta de Gmail.

## REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Los aspirantes se podrán registrar en las sedes de las siguientes instituciones, ubicadas en el estado donde radiquen:

1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
2. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.
3. Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas.
4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua.

5. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.
6. Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.
7. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

## **RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN**

El curso será totalmente gratuito, y las solicitudes de inscripción serán recibidas, a través de la dirección electrónica [diplomados.cedhchiapas@gmail.com](mailto:diplomados.cedhchiapas@gmail.com) con la documentación requerida a partir del 7 y hasta las 22:00 horas del 19 de octubre de 2020.

Las personas aceptadas deberán firmar una Carta Compromiso (puede ser firma electrónica) para poder iniciar los trabajos. Las personas que acrediten al menos 80% de las sesiones, obtendrán una constancia expedida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

## **INICIO DEL CURSO**

El curso se iniciará a través de su transmisión en la página WEB de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y redes sociales a las 11:00 horas (TIEMPO DE CDMX) del día 20 de octubre de 2020.

## **OBJETIVO**

- Propiciar un espacio de intercambio, reflexión y análisis sobre las diversas problemáticas de las mujeres indígenas y afroamericanas.
- Así como, contribuir a la divulgación de información especializada con enfoque de igualdad de género desde una perspectiva de derechos e interculturalidad, para incidir en la transformación de realidades de discriminación y desigualdad

## **POBLACIÓN OBJETIVO**

### **Personas Servidoras Públicas responsables de la atención de pueblos Indígenas.**

- El reto es colocar los derechos humanos en la consciencia y voluntad de las personas trabajadoras gubernamentales que participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo el objetivo de que, en sus deberes y obligaciones gubernamentales, no se vulneren los derechos de la población indígena.

### **Especialistas, Docentes Bilingües, Estudiantes, Líderes Sociales, defensoras y defensores de derechos Humanos, personas con interés en los pueblos indígenas.**

- Formar cuadros que repliquen y fortalezcan desde lo local, la cultura de los derechos humanos, además de integrar una red de promoción, activismo y protección de los derechos humanos en las comunidades y regiones indígenas de México.

## Personas de los Pueblos, Comunidades Indígenas y afroamericano

- Propiciar que la educación en derechos humanos trascienda a la cultura y los hábitos cotidianos de la población indígena y afroamericana como personas sujetas y portadoras de derechos; exijan el respeto absoluto de la autoridad, además de conocer y acceder a las herramientas y mecanismos legales que les permitan ejercitar su defensa y la protección de otros.

El curso especializado “Programa de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas y Afroamericanas”, se aplicará en 6 sedes en el interior de la República mexicana, coordinada a nivel nacional por la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y nivel estatal por las siguientes instituciones:

1. Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas.
2. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua.
3. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.
4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.
5. Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.
6. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

### MODULOS Y FECHAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Módulo	Temas	Fecha
1	Marcos normativos para la protección de los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas	20 de Octubre 2020
2	Derecho a la educación de las mujeres indígenas y afroamericanas	27 de Octubre 2020
3	Derecho a la salud de las mujeres indígenas y afroamericanas	10 de noviembre 2020
4	Derecho a la participación política de las mujeres indígenas y afroamericanas	17 de Noviembre 2020
5	Derecho al trabajo de las mujeres indígenas y afroamericanas	24 de Noviembre 2020
6	Mujeres indígenas y afroamericanas víctimas de violencia	1 de Diciembre 2020

## DESARROLLO DE LOS MÓDULOS

- El curso iniciará a las 11:00 horas del martes 20 de octubre de 2020.
- Las personas asistentes deberán de cubrir en forma obligatoria las sesiones que se transmitirán a través de Internet, de conformidad al calendario “Módulos y Fechas del Programa de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas 2020”.
- Los 6 módulos que prevé el Programa de Formación en Derechos Humanos, serán transmitidos de 11:00 a 13:00 horas a través de la página Web de la CNDH.
- Las personas participantes deberán de cumplir como requisito indispensable, el Programa de asistencia por Módulo, para acreditar el curso.
- Las instituciones estatales convocantes serán responsables del control de asistencia, evaluación y administración del programa de tareas, así como de la recepción y validación de los documentos de registro de sus participantes, además de la atención de asuntos no previstos en la presente Convocatoria.
- Las actividades de acreditación (tareas, asistencias, talleres) serán comunes para todas las sedes, pero su aplicación y control será responsabilidad de cada convocante local.
- La matrícula de docentes para cada uno de los módulos será propuesta y definida entre la Cuarta Visitaduría de la CNDH y las sedes estatales, a manera de que se garantice una participación plural de personas representantes de comunidades indígenas y afromexicanas, expertas, académicas, defensoras derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, con el objetivo de presentar a las personas asistentes, el conocimiento sobre la situación de las mujeres indígenas y afromexicanas y la participación y el aporte de los pueblos originarios en la identidad cultural de México.

## RESPONSABLES DE LAS SEDES VIRTUALES

<b>Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas</b>	Avenida 1 Sur Oriente S/N Barrio San Roque, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Edificio Plaza. Tels.: (961) 602-89-80, 602-89-81, Lada sin costo: 01 800 55 282 42. Correo: <a href="mailto:diplomados.cedhchiapas@gmail.com">diplomados.cedhchiapas@gmail.com</a> <a href="mailto:instituto@cedhchiapas.org">instituto@cedhchiapas.org</a>
<b>Comisión Estatal de los Derechos Humanos Baja California</b>	Avenida de los Insurgentes No.16310 Rio Tijuana 3ra Etapa, Tijuana Baja California Tels.: (664) 973-2374 al 77 C.P. 22110

<p><b>Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua</b></p>	<p>Av. Zarco No. 2427, Col. Zarco C.P. 31020 Chihuahua, Chih.          Conm. (614) 201.2990 ext. 101          Dirección electrónica:  <a href="mailto:cedhch@prodigy.net.mx">cedhch@prodigy.net.mx</a>  <a href="mailto:presidencia@cedhchihuahua.org.mx">presidencia@cedhchihuahua.org.mx</a></p>
<p><b>Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco</b></p>	<p>Pedro Moreno No. 1616          Col. Americana          C.P. 44160 Guadalajara, Jal.          Tel. Conm. (0133) 36.69.11.01          Dirección electrónica:  <a href="mailto:cedhjalisco@cedhj.org.mx">cedhjalisco@cedhj.org.mx</a>  <a href="mailto:presidencia@cedhj.org.mx">presidencia@cedhj.org.mx</a>  <a href="mailto:geapocedhj@gmail.com">geapocedhj@gmail.com</a></p>
<p><b>Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Nayarit</b></p>	<p>México No. 276 Nte, Col. Centro, 63000 Tepic, Nay          3112125766, 3112138986, 3112167162          Dirección electrónica  <a href="mailto:cedhnayarit@gmail.com">cedhnayarit@gmail.com</a>; <a href="mailto:serranomoran@gmail.com">serranomoran@gmail.com</a>;  <a href="mailto:neuvy0045@gmail.com">neuvy0045@gmail.com</a></p>
<p><b>Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz</b></p>	<p>Pico de Orizaba No. 5 Colonia, Sipeh Animas, C.P. 91067 Xalapa-Enríquez, Veracruz. Correo  <a href="mailto:unidaddegenero@cedhveracruz.org.mx">unidaddegenero@cedhveracruz.org.mx</a> y  <a href="mailto:yeraldingsm@cedhveracruz.org.mx">yeraldingsm@cedhveracruz.org.mx</a></p>

## INSTITUCIONES CONVOCANTES

